JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO No. 110014003066-2021-00008-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 26 JUN 2023

De conformidad con el escrito del apoderado de la parte actora, se niega por improcedente, dado que el auto del 7 de octubre del 2022 quedó en firme sin que presentará recurso alguno y el demandado fue notificado dentro de los términos establecidos en la ley.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C
SECRETARÍA
Bogotá D.C. 27 JUN 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 094 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr